

prender cómo esas medias palabras, o palabras a medias, se habían convertido en reportaje.

—Bastante expresivo sin embargo. . .

—¿Expresivo? ¡Nada entre dos platos! Que la crisis económica del mundo es simplemente la manifestación más palpable de las crisis que vienen sufriendo dos cosas que son en realidad una sola: el sentido común y el sentido moral. Que la ley que prohíbe la fabricación de pan bueno, para el expendio público, es una muestra de las incontables abominaciones a que conduce el proteccionismo. Que don Ricardo. . .

—Pero díganos, don Elías, antes de seguir: ¿qué es un pan bueno? La opinión de usted tiene esta vez el valor que le dan los largos y minuciosos estudios dedicados durante cuarenta años al problema de la alimentación.

—Muchas cualidades debe reunir un pan para ser bueno. No voy a enumerarlas aquí en una esquina. Pero sí le diré terminantemente que ha de ser hecho a base de una harina de cereal rica en nitrógeno y en fósforo. La proporción de estos dos elementos constituye el índice del valor alimenticio de una harina. Ahora bien, nuestras *yucas*, que la reciente ley quiere proteger, no son cereales ni nada semejante; como alimentos, son de cuarta clase.

Varias veces hemos conversado con don Elías; conocemos su ritmo y percibimos claramente el momento en que desea escaparse o mudar de tema. Por esto, saltámos a otro punto:

—El “control de cambios”, dicen que se cambió inconscientemente en “control de importación” y que ahora va a serlo conscientemente, a fin de evitar la introducción de artículos de lujo o de segunda necesidad. . .

—¡Ni redondee usted la frase! Es relativamente fá-